

PRIMERA PROPUESTA DE MODIFICACION LEGISLATIVA
DE LOS SUBOFICIALES DE LAS FAS 01/05/2009

En esta carpeta nos encontramos los siguientes documentos:

- **6** cartas a los portavoces de todos los grupos parlamentarios en la comisión de defensa
- **2** recursos vía derecho de petición a la Ministra y al Presidente de Gobierno
- **1** anexo con la propuesta de modificación de la Ley 39/07
- **1** hoja de etiquetas con la dirección de los 6 diputados

1º.- Imprimir las 6 cartas, los 2 recursos y 8 copias del anexo (Hay que añadir una copia del anexo a cada escrito. Firmar las 6 cartas. Rellenar los 2 recursos y firmarlos)

2º.- Remitir por correo ordinario las 6 cartas (firmadas) a los políticos. Se recomienda que familiares y amigos remitan sus cartas a cada uno de los diputados. Es importante que reciban el mayor número de solicitudes, ya que esta gente funciona por número de votos. (27.200 suboficiales en activo)

3º.- Remitir por conducto reglamentario los dos recursos derecho de petición (el que esté en otra situación, que cambie los datos del destino por los de su domicilio).

A PARTIR DEL 1 DE MAYO, REMITIR LO ANTES POSIBLE.

ES NECESARIO DESPEREZARSE Y QUE TODOS TOMEIS EL MAYOR INTERES EN ENVIAR LOS DOCUMENTOS Y COMPROBAR QUE TODOS LOS COMPAÑEROS ESTAN INFORMADOS DE ESTA INICIATIVA.

A ESPAÑA SERVIR HASTA MORIR